



Comisión Trinacional
para el Desarrollo de la
Cuenca del Río Pilcomayo

Gacetilla de Prensa |
Número 6

Fecha: 18/III/2020

Actualización

Plan Maestro para la Gestión Integrada de la Cuenca del Río Pilcomayo



COOPERACIÓN TÉCNICA
RG-T3294-P0001

Declaración de pandemia de COVID 19

La declaración emitida en la Ciudad de Ginebra el pasado 11 de marzo de 2020 por parte del Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que la nueva enfermedad por el coronavirus 2019 (COVID-19) puede caracterizarse como una pandemia y por tanto una emergencia de salud pública de preocupación internacional por haberse extendido por todo el mundo, afectando a un gran número de personas.

Neutralización del plazo contractual

Como consecuencia de esta declaración, el 18 de marzo se mantuvo una reunión entre representantes del Consorcio a cargo de la actualización del Plan Maestro y el Banco Interamericano de Desarrollo acordando una neutralización del plazo contractual de los servicios de consultoría hasta la normalización de la situación.

A la fecha se ha ejecutado un 30% del cronograma de actividades del proyecto no obstante lo cual se ha sugerido que se avancen con todas las tareas de gabinete que sean posibles dejando 60 días luego de la fecha de normalización de las actividades para completar el Componente I de los estudios.

